

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7762** *TRANSPORTES BARRE-GAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 1849/2009 y acumulado número 2312/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Ilev Rumen Ivanov y otros contra Transportes Barre-Gar, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de marzo de 2010 por el que se declara a Transportes Barre-Gar, Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 212.121,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 6 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100022627-1